Informe de Supervisión

Dependencia	Número de Pago	Total de Pagos	Fecha	Estado
AREA ADMINISTRATIVA - BOLIVAR	1	7	25-06-2020	PAGADA

Acto Administrativo - Datos específicos

Tipo de Vinculación	Número de Contrato	Vigencia	Tipo de Pago
CONTRATO	009	2020	

Fecha de Suscripción	Fecha de Iniciación /Acta de Inicio	Fecha de Terminación	Duración Meses / días
08-06-2020	09-06-2020	03-12-2020	5 / 25

Número CDP	Fecha CDP	Número RP	Fecha RP
2720	03-06-2020	22020	08-06-2020

Registro Presupuestal Adicional	Fecha Registro Presupuestal Adicional

Número de Suspensión	Tiempo de Suspensión	Número de Prorroga	Tiempo de Prorroga

Objeto

Prestar servicios profesionales como Contador Público para el acompañamiento integral en el área administrativa y financiera dentro de los procesos contables, fiscales, presupuestales y tributarios para el estudio, registro, preparación y análisis de la información de la Territorial No. 7, y su reporte y consolidación en los Estados Financieros de la ESAP, de conformidad con Régimen de Contabilidad Pública y la normatividad vigente.

Información básica del Contratista

Nombre / Razón Social
WILLIAM RAFAEL VILLADIEGO GUARDO

Tipo de Documento	Número de Documento	D.V
CÉDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA	73556500	

Dirección Domicilio	Correo Electrónico
AV. SIMON BOSSA NO. 44-127	wrvilladiego@gmail.com

Número Telefono fijo	Extensión Oficina	Celular
3126652850		3126662850

Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Banco
AHORRO	423-10823-2	BANCO BBVA

Aspectos Tributarios

☑ Persona Natural	☐ Persona Jurídica	☐ Entidad sin ánimo de lucro
☐ Iva Régimen Simplificado	☐ Iva Régimen Común	☐ Gran Contribuyente
☐ Autoretenedor	☐ Verificado en RUT	☐ Pensionado
☑ R.U.T (Actividad Económica P/pal)	☑ R.I.T (Actividad ICA)	**Soy Declarante de Renta: NO**

No. Código CIIU	Descripción Actividad	Tarifa
69201	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA COMO CONSULTORÍA PROFESIONAL.	6,9 * 1000

No. Factura	Fecha Factura
0	

Cálculo de valor a pagar cuando se trate de Contratos de Capacitación

Valor del Contrato	Horas totales a dictar según contrato	Valor por hora
0	0	0

Valor por hora	Horas dictadas a pagar	Valor a Pagar
0	0	0

Información Financiera del Contrato o Convenio

Valor Inicial del Contrato	Adición No.	Total Adición	Valor Total del Contrato
22.185.526,00		0,00	22.185.526,00

Total Pagado	Valor a Pagar en el periodo	Saldo
0,00	2.789.038,00	19.396.488,00

SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

Revisor de Cuenta de Cobro

Documento	Nombre
9284568	TEOBALDO ALEJO ARNEDO MORENO

Supervisor		
Documento	Nombre	Firma Supervisor
9284568	TEOBALDO ALEJO ARNEDO MORENO	_____

Lista de Documentos soportes del Contrato

Clase Documento	Número	Valor	Fecha Emisión	Archivo
CONTRATO	-	-	-	CONTRATO FIRMADO EN SECOP II.pdf
CONTRATO	-	-	-	CLAUSULADO CONTRACTUAL.pdf
ACTA DE INICIO	-	-	-	(ACTA DE INICIO CONTRATO 009 2020 Firmada).pdf
DESIGNACION DE SUPERVISOR	-	-	-	designacion de supervision de contratos y convenios.pdf
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)	22020	22.185.526,00	08-06-2020	RP 22020 Cont 009 Willian Villadiego 080620 hora 3 45 PM.pdf
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2720	22.185.526,00	03-06-2020	CDP 2720 Cont Cont Willian Villadiego.pdf
EXAMEN MEDICO	-	-	-	EXAMEN.PDF
AFILIACION ARL	-	-	-	ARL WILLIAM VILLADIEGO.pdf
RUT	-	-	-	111940.PDF

Lista de Documentos soportes de la Cuenta de Cobro

Clase Documento	Número	Valor	Fecha de Pago	Periodo	Descripción	Archivo
INFORME ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	NOMBRE DE ARCHIVO MUY LARGO
SOPORTE CAUSACION SIIF	33520	2.789.038,00	01-07-2020	-	Prestar servicios profesionales como Contador Público para los asuntos contables, Presupuestales y tributarios que requiera la Dirección Territorial No. 7.	NOMBRE DE ARCHIVO MUY LARGO
CONSIGNACION BANCARIA PAGO SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	NOMBRE DE ARCHIVO MUY LARGO
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	NOMBRE DE ARCHIVO MUY LARGO
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	NOMBRE DE ARCHIVO MUY LARGO

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

De conformidad con el calendario de pagos de contabilidad, se autoriza el presente pago, no obstante el contratista se compromete a ejecutar sus oblicaciones hasta el vencimiento del plazo contractual establecido el cual será verificado por el supervisor.

Contratista		
Documento	Nombre	Firma Contratista
73556500	WILLIAM RAFAEL VILLADIEGO GUARDO	_____

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA-ESAP

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Escuela Superior de Administración Pública

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	001 - 009		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	enero 21 y junio 08 de 2020	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales como Contador Publico para los asuntos contables, presupuestales y tributarios que requiera la direccion territorial No. 7				
CONTRATISTA:	WILLIAN VILLADIEGO GUARDO	TELEFONO:	3145184398	CORREO:	willian.villadiego@esap.edu.co
SUPERVISOR:	TEOBALDO ARNEDO MORENO				
FECHA DE INICIO:	Enero 22 y junio 09 de 2020		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Junio 06 y diciembre 02 de 2020	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.	6	PERIODO DEL INFORME:	junio 01 al 30 de 2020

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Revisar y analizar la información económica y financiera con el fin de efectuar las causaciones de cuentas de los proveedores de bienes y servicios de la Dirección Territorial en el aplicativo SIIF Nación, de acuerdo con las normas internas y directrices de la Contaduría General de la Nación.	Revise y analice la información económica y financiera con el fin de efectuar las causaciones de cuentas de los proveedores de bienes y servicios de la Dirección Territorial en el aplicativo SIIF Nación, de acuerdo con las normas internas y directrices de la Contaduría General de la Nación. en el mes de junio de 2020
2	Revisar, analizar la información contable, efectuar las conciliaciones bancarias, cuentas de proveedores, conciliaciones con otras dependencias y registrar los ajustes contables según el caso.	Realice las conciliaciones bancarias hasta el mes de mayo 2020
3	Expedir los certificados de retención y atender las solicitudes de información de los usuarios.	
4	Registrar la acusación de la nómina de los empleados.	Registre las nomina de planta y docentes
5	Realizar la causación de la nómina de los funcionarios de la Territorial.	Realizar la causación de la nómina de los funcionarios de la Territorial del mes de junio de 2020
6	Revisar, analizar la información contable y financiera, conciliar la información contable financiera del aplicativo SIIF, efectuar los registros en el aplicativo.	Para efectos de definir los estados financiero realice las correspondientes revisiones ajuste y correcciones de la informacion financiera
7	Efectuar las legalizaciones de viáticos y otros anticipos de compras de bienes y servicios según corresponda.	Realice los anticipos, reembolsos y legalizaciones de viaticos en el mes de mayo
8	Revisar la información y elaborar las declaraciones tributarias y reportes a la DIAN, en cumplimiento de las normas legales y conforme a los plazos establecidos por la normatividad vigente.	Elabore y presente la declaracion de retefiuente del mes de mayo de 2020
9	Analizar la información contable y elaborar los reportes para entes gubernamentales y de control en cumplimiento de normas legales.	Elabore los reportes requeridos para la presentacion de la informacion financiara a la CGN
10	Ejecutar y hacer seguimiento del proceso de Almacén – Depreciación y Activos Fijos.	
11	Efectuar la revisión de las causaciones de los hechos económicos registrados en el aplicativo SIIF.	Realice las diferentes causaciones de los hechos economicos en SIIF
12		
13		
14		
15		
16		

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista de la ESAP y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No.XXXXX del 2020.

FIRMA DEL CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73556500		VILLADIEGO GUARDO WILLIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV SIMON BOSA 44 NO 01 27	ARJONA-BOLIVAR	6294183	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	662241639	9407517800	I	2020/06/02	2020/06/25	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	23	$244,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,522,000	$45,700			$1,522,000	$190,300			$0	$0			$1,522,000	$8,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,522,000	$45,700			$1,522,000	$190,300			$0	$0			$1,522,000	$8,000		$0	$0
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,522,000	$45,700			$1,522,000	$190,300			$0	$0			$1,522,000	$8,000		$0	$0
1	CC	73556500 VILLADIEGO WILLIAN	230301	30	$1,522,000	$45,700	EPS016	30	$1,522,000	$190,300		0	$0	$0	14-11	30	$1,522,000	$8,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,522,000	$45,700			$1,522,000	$190,300			$0	$0			$1,522,000	$8,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73556500		VILLADIEGO GUARDO WILLIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV SIMON BOSA 44 NO 01 27	ARJONA-BOLIVAR	6294183	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	662241639	9407517800	I	2020/06/02	2020/06/25	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	23	$244,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,700	$0	$0	$45,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$45,700	$0	$0	$45,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,300	$0	$0	$190,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$190,300	$0	$0	$190,300
TOTAL				1	$244,000	$0	$0	$244,000

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

FORMATO: PARA DEDUCCIÓN IMPUESTO SOLIDARIO COVID 19

Declaración Juramentada

Nombres y Apellidos:	WILLIAN VILLADIEGO GUARDO

Identificado (a):	NIT:	☐	CC:	☑	CE:	☐	NP:	☐	NIP:	☐			Número:	73556500	D.V.	

DECRETO 568 DE 2020

Mi vinculación actual con la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP, es mediante contrato:

Prestación de servicios ☑ Laboral ☐ Otro ☐ Cuál ?

1. Impuesto solidario obligatorio por el COVID 19

Como persona natural o juridica en la actualidad tiene más de un contrato de prestacion de servicios u otro tipo de vinculo contractual con el Estado, incluido el de la ESAP.

SI ☐ NO ☑

A continuacion relacione la entidad y el valor del pago mensual a recibir en cada uno de los meses de mayo, junio y julio:

Entidad	valor del contrato
1. ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	3.803.233
3.	
4.	

Si contesto <u>si</u> y relaciono los contratos firmados con entidades del Estado y adicionalmente la suma mensual percibida por estos contratos es igual o superior a diez millones de pesos ($10.000.000), definido éste, como el monto de la base gravable del impuesto solidario obligatorio por el COVID 19, relacione a continuación en cual de las entidades antes señaladas le van a practicar la retencion a título de este impuesto, de no informar la ESAP realizará la retención de acuerdo al artículo 6 del Decreto 568 de 2020:

Entidad que le realizará la retención del impuesto solidario obligatorio por el COVID19:

Autorizo que la **<u>ESAP</u>**, sea quien me realice la retención del impuesto solidario obligatorio por el Covid 19, con el fin de evitar la doble tributacion imponible, establecida en el decreto 568 del 2020:

Si : ☐ No : ☑

2. Aporte Solidario Voluntario por el COVID 19

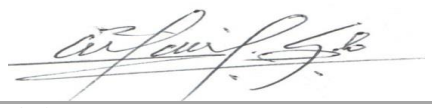
Autorizó que la **<u>ESAP</u>**, me realice descuento voluntario a título de retención por impuesto solidario por el COVID 19, de acuerdo a lo establecido en articulo 9 del Decreto 568 del 2020:

Si : ☐ No : ☑

Así mismo autorizó que dicho descuento voluntario se realice en los meses que se marcan afirmativamente a continuación:

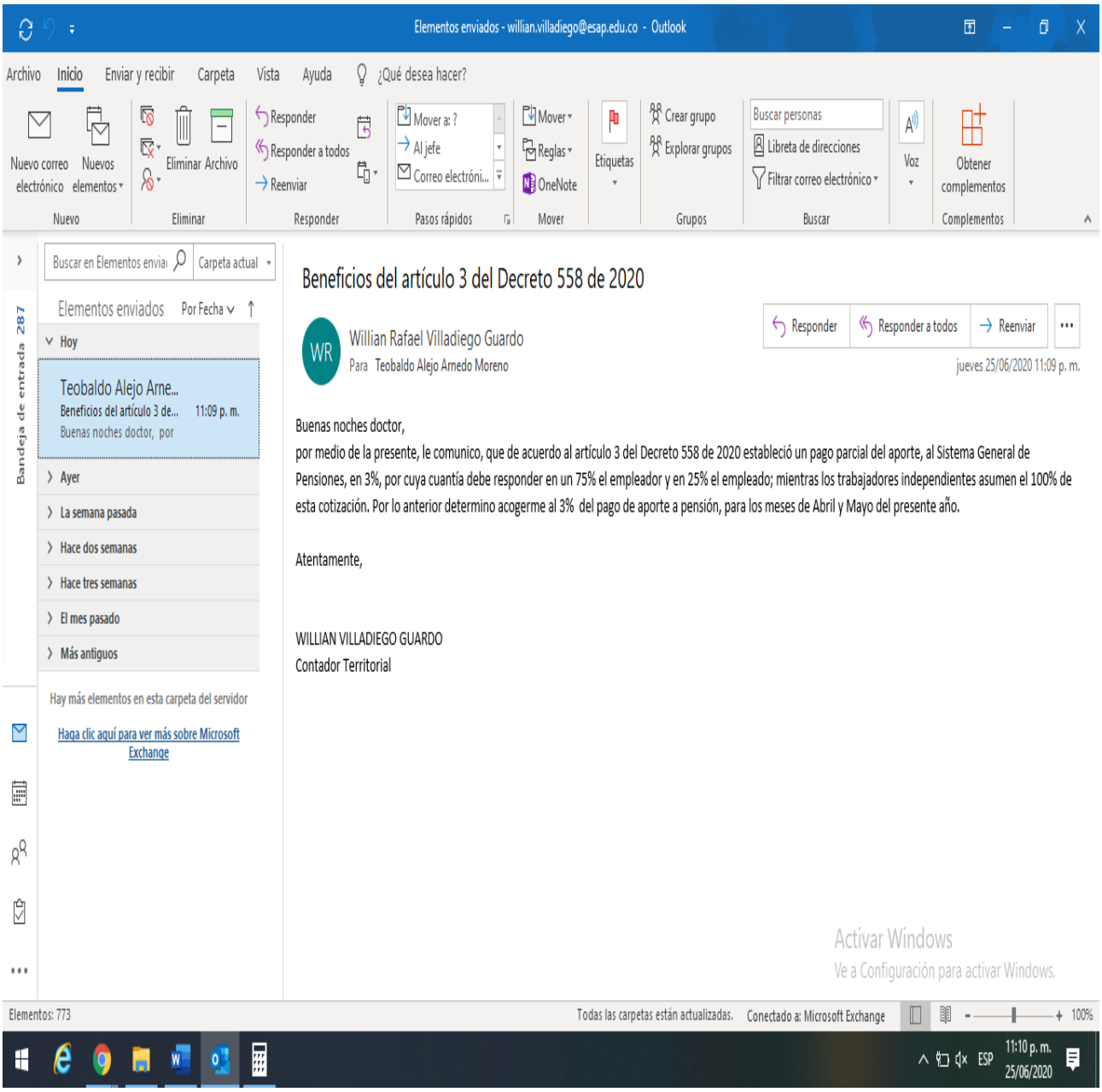
MAYO	SI ☐	NO ☑
JUNIO	SI ☐	NO ☑
JULIO	SI ☐	NO ☑

La anterior se firma el dia 15 del mes de junio del año 2020



Se firma bajo la gravedad de Juramento

NOTA:Tenga en cuenta que Colombia compra eficiente, remitió certificación cuantitativa sobre el número de contratista comprendidos dentro de los rangos iguales o superiores a diez millones de pesos ($10.000.000) o igual superiores a quince millones de pesos ($15.000.000) que representan el potencial universo de contribuyentes del impuesto solidario por el COVID 19.


Elementos enviados - willian.villadiego@esap.edu.co - Outlook
Archivo
Inicio
Enviar y recibir
Carpeta
Vista
Ayuda
¿Qué desea hacer?
Nuevo correo electrónico
Nuevos elementos
Eliminar
Archivo
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mover a: ?
Al jefe
Correo electróni...
Mover
Reglas
OneNote
Etiquetas
Crear grupo
Explorar grupos
Buscar personas
Libreta de direcciones
Filtrar correo electrónico
Voz
Obtener complementos
Nuevo
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Grupos
Buscar
Complementos
Buscar en Elementos enviad
Carpeta actual
Bandeja de entrada 287
Elementos enviados
Por Fecha
Hoy
Teobaldo Alejo Arne...
Beneficios del artículo 3 de...
11:09 p. m.
Buenas noches doctor, por
Ayer
La semana pasada
Hace dos semanas
Hace tres semanas
El mes pasado
Más antiguos
Hay más elementos en esta carpeta del servidor
Haga clic aquí para ver más sobre Microsoft Exchange
Beneficios del artículo 3 del Decreto 558 de 2020
WR
Willian Rafael Villadiego Guardo
Para Teobaldo Alejo Arnedo Moreno
Responder
Responder a todos
Reenviar
jueves 25/06/2020 11:09 p. m.
Buenas noches doctor,
por medio de la presente, le comunico, que de acuerdo al artículo 3 del Decreto 558 de 2020 estableció un pago parcial del aporte, al Sistema General de Pensiones, en 3%, por cuya cuantía debe responder en un 75% el empleador y en 25% el empleado; mientras los trabajadores independientes asumen el 100% de esta cotización. Por lo anterior determino acogerme al 3% del pago de aporte a pensión, para los meses de Abril y Mayo del presente año.
Atentamente,
WILLIAN VILLADIEGO GUARDO
Contador Territorial
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Elementos: 773
Todas las carpetas están actualizadas.
Conectado a: Microsoft Exchange
100%
ESP
11:10 p. m.
25/06/2020